PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, noviembre 2024

Señor (a)
MARIA ELENA REALPE DELGADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5857601
Cargo del supervisor Profesional G06
Dependencia Centro ASTIN (Asistencia Técnica a la Industria)
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2024

Referencia: NO CO1.PCCNTR.5857601 del año 2024

María del Pilar López Urbano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66931784 de Pradera, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS MCTE ($ 46.739.371).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) a) diez (10) pagos mensuales iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) cada uno b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE ($2.083.921).

Plazo inicial: El plazo de ejecución es de 9 meses, 14 días desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 14 de noviembre de 2024.
Adición: $ 4.465.545
Prorroga: Hasta el 14 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No hubo programación por parte de la coordinación académica para noviembre.	No hay evidencia relacionada
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conformea las necesidades nacionales ya los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No hubo programación por parte de la coordinación académica para noviembre.	No hay evidencia relacionada
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida delos programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos	Impartir formación profesional a las fichas: Ficha 2926101 Ficha 2876184 Ficha 2926083 Ficha 2888516 Curso complementario ficha 3120377	Registro de asistencia

	de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y ensu ejecución		
4	Contribuir a la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollode su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Aplicación de instrumentos de evaluación a las fichas: Ficha 2926101 Ficha 2876184 Ficha 2926083 Ficha 2888516	Instrumentos de evaluación.
5	Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta deformación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.	Calificación de evidencias en Sofia Plus Ficha 2926101 Ficha 2876184 Ficha 2926083 Ficha 2888516	Reporte de juicios evaluativos

	c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y enla ejecución		
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No hubo programación por parte de la coordinación académica para noviembre.	No hay evidencia relacionada
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programasen nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No hubo programación por parte de la coordinación académica para noviembre.	No hay evidencia relacionada
8	Cooperar en el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	No hubo programación por parte de la coordinación académica para noviembre.	No hay evidencia relacionada
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centrode Formación	No hubo programación por parte de la coordinación académica para noviembre.	No hay evidencia relacionada

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN **DE VIAJE**	LUGAR DE **DESPLAZAMIENTO**	FECHA DE **DESPLAZAMIENTO INICIAL**	FECHA DE **DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	No aplica			
2.	No aplica			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4574097421 , expedida por el operador SOI y correspondiente al mes de octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (5) carpetas

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos: María del Pilar López Urbano

Contratista
C.C. No. 66931784

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos: María Elena Realpe Delgado
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5857601 de 2024
Cargo: Profesional G02